

essal

HECHO ESENCIAL

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0524

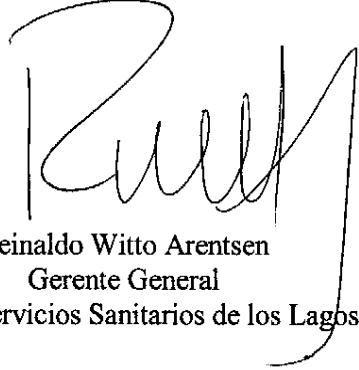
Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente, se comunica en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

De conformidad con lo acordado por la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 19 de abril, el Directorio quedó facultado para determinar la fecha de pago del dividendo N°19 definitivo adicional convenida por dicha asamblea. Al respecto informo a usted, que el Directorio en su sesión celebrada con fecha 29 de octubre de 2010, acordó como fecha para su pago, el día 19 de noviembre de 2010, correspondiendo la suma de \$2,3847 por acción.

Saluda atentamente a usted,



Reinaldo Witto Arentsen

Gerente General

Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Bolsa de Corredores de Valparaíso
 Comisión Clasificadora de Riesgo
 Feller – Rate, Clasificadora de Riesgo Ltda.
 Humphreys Ltda., Clasificadora de Riesgo.
 Banco Chile